

## CARE Court: Un Nuevo Recurso de Salud Mental

CARE Court es un programa financiado por el estado que ayuda a las personas con esquizofrenia no tratada u otros problemas psíquicos asociados a que reciban tratamiento y servicios para su recuperación y bienestar. Los participantes pueden recibir muchos tipos de apoyo, como consejería, medicamentos, opciones de vivienda, servicios sociales y otros.

**El programa es estrictamente voluntario.** Las personas elegibles no están obligadas a participar y pueden optar por no recibir varios servicios en cualquier momento.

**Si su ser querido no es elegible para CARE Court, el Departamento de Salud Mental tiene muchos otros servicios y programas de apoyo.**

## Qué Sucede Después de Presentar una Petición

CARE Court no está disponible para todos. Si cree que su ser querido es elegible para el programa, puede presentar una solicitud para el programa en su nombre.

**Paso 1** – Los miembros de la familia, compañeros de cuarto, médicos clínicos y otras personas pueden presentar lo que se conoce como una “petición” solicitando al tribunal que evalúe la elegibilidad de una persona para participar.

Puede recibir apoyo en persona para presentar una petición al visitar cualquiera de los doce [lugares de servicio de CARE Court](#) en todo el condado.

**Paso 2** – El tribunal revisa la petición de inmediato para determinar si es probable que el participante (la persona que puede necesitar ayuda) sea elegible. Si es elegible, o si se necesita más información, el Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles (LACDMH) tiene hasta 28 días consecutivos en el calendario (aproximadamente seis semanas) para intentar contactarlos y presentar un informe. El tribunal tiene la discreción de ampliar este plazo, que a menudo suele ser necesario.

**El proceso de localizar, contactar, generar confianza, establecer una relación y compromiso puede llevar tiempo y, en última instancia, depende de la participación voluntaria del participante.**

**Paso 3** – Una vez que el **participante** esté involucrado, el tribunal llevará a cabo una audiencia para determinar si puede participar en CARE Court. **El peticionario debe comparecer en esta audiencia inicial.**

La participación del participante en CARE Court es estrictamente voluntaria. No se le puede obligar a participar. Si acepta participar en CARE Court, puede elegir a un “defensor” formal quien puede ayudarlo durante todo el proceso – el “defensor” será reconocido oficialmente por el tribunal.

## ¿Qué Función Jugaré Durante el Proceso de CARE Court?

**Después de presentar una petición y asistir a la audiencia inicial, su función como peticionario finaliza. Los representantes de LACDMH asumirán la responsabilidad de ese momento en adelante mientras dure el caso.**

## ¿Cómo Puedo Obtener Más Información Sobre el Estado de la Petición y Si Mi Ser Querido Está Recibiendo Servicios?

Los participantes de CARE Court tienen los mismos derechos legales a la privacidad sobre su atención y tratamiento médico que cualquier otro adulto.

LACDMH toma en serio el derecho a la privacidad y hacemos todo lo posible para proteger la privacidad de quienes participan en este proceso. El participante tiene derecho a decidir si quiere compartir información sobre su atención, Plan de CARE y tratamiento, con quién desea compartirlo y cuánta información desea compartir.

**A menos que el participante decida compartir información con usted, no tendrá derecho a recibir más actualizaciones sobre su caso.**

## ¿Qué Sucede Después?

Aun cuando el tribunal determine que la persona es elegible para los servicios de CARE Court, la persona debe elegir participar en estos. De lo contrario, el proceso finalizará.

Si se aprueba la elegibilidad y el participante desea participar en CARE Court, estos son los siguientes pasos:

**PLAN DE CARE:** Un equipo de expertos, que puede incluir médicos clínicos, administradores de casos, personas con experiencias propias y otros, se reúnen con el participante para crear un plan de tratamiento personalizado y ayudarlo en la toma de decisiones. El plan de tratamiento puede incluir una variedad de servicios según sus necesidades.

**APOYO:** CARE Court tendrá revisiones periódicas con el participante para evaluar su progreso y permitir que haya cambios en el Plan de CARE y sus servicios y recursos para apoyar la curación y recuperación.

**CONCLUSIÓN:** Los participantes reciben servicios por hasta un año. A los 11 meses, CARE Court lleva a cabo una audiencia de estatus para determinar si los servicios y apoyos del plan deben extenderse por hasta 12 meses más.

**PRÓXIMOS PASOS:** El participante puede continuar con el tratamiento, los servicios de apoyo y las opciones de vivienda en la comunidad para apoyar la recuperación a largo plazo, incluso después de que ya no sea un participante del programa de CARE.

## ¿Qué Puedo Hacer Si Se Niega la Petición o Si Mi Ser Querido Todavía Necesita Ayuda?

CARE Court no es para todos. Si una petición de la Ley de CARE no es aceptada o el participante decide no participar en el programa, existen muchas otras formas de encontrar apoyo.

Si alguien que conoce necesita ayuda, utilice los números a continuación o visite la página del Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles (LACDMH) ¡Get Help Now! en [dmh.lacounty.gov/get-help-now](https://dmh.lacounty.gov/get-help-now) para encontrar recursos y líneas de ayuda adicionales.

- **Llame o envíe un mensaje de texto al 988** para comunicarse con la Línea de Prevención del Suicidio y Crisis para obtener apoyo con problemas relacionados con la salud mental.
- **Llame al 1-800-854-7771 (Línea de Ayuda las 24 horas del día, los 7 días de la semana) o al correo electrónico [CARECourt@dmh.lacounty.gov](mailto:CARECourt@dmh.lacounty.gov)** para equipos de respuesta a crisis en el campo o recursos de salud mental a través del LACDMH.
- **Envíe un mensaje de texto “LA” al 741741** para comunicarse con un consejero de crisis capacitado para recibir apoyo gratuito en caso de crisis a través de mensajes de texto.